

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 4 de mayo de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—2.509-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de renovación de pavimentos en la calle del Marqués de Riscal, entre la de Almagro y el paseo de la Castellana.

Objeto: Concurso-subasta de obras de renovación de pavimentos en la calle del Marqués de Riscal, entre la de Almagro y el paseo de la Castellana.

Tipo: 1.116.155,06 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y tres años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras según informe de Intervención.

Garantía provisional: 21.742 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto del concurso-subasta de obras de renovación del pavimento en la calle del Marqués de Riscal, entre la de Almagro y el paseo de la Castellana, se comprometo a ejecutar las obras ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer

día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 7 de mayo de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—2.574-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de construcción de un muro de cerramiento en un solar de propiedad municipal sito en la calle de Francos Rodríguez.

Objeto: Subasta de obras de construcción de un muro de cerramiento en un solar de propiedad municipal sito en la calle de Francos Rodríguez.

Tipo: 600.378,66 pesetas.

Plazos: Tres meses de ejecución y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras según informe de Intervención.

Garantía provisional: 12.008 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de construcción de un muro de cerramiento en un solar de propiedad municipal sito en la calle de Francos Rodríguez, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 7 de mayo de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—2.575-C.

Resolución del Ayuntamiento de Manlleu por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de la piscina municipal.

En cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 13 de abril último y con arreglo al pliego de condiciones, se anuncia concurso para las obras de construcción de la piscina municipal, bajo el tipo de 850.000 pesetas.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.

La fianza o depósito provisional será de 25.500 pesetas y la definitiva del 6 por 100 del precio del remate.

Las plicas se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría Municipal, en días y horas hábiles, debidamente reintegradas y sello municipal correspondiente, hasta el día anterior al de su apertura, que tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde, a las once horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte también hábiles de aparecer inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en la calle, número, bien enterado del pliego de condiciones para la subasta de construcción de una piscina municipal, con situación en la carretera de Vich a Olot, kilómetro octavo, hectómetro cuarto, de este término municipal, del presupuesto y planos formulados por el Arquitecto municipal, Director de las obras, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos indicados, por la cantidad de (en letras y números) pesetas.

Asimismo se comprometo a satisfacer a los obreros ocupados en las obras los jornales que rijan en plaza, así como formalizar con ellos el contrato de trabajo prevenido en la legislación vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

Manlleu, 7 de mayo de 1966.—El Alcalde, José Arqués.—2.568-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

VACANTES

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

Título: Experto en planificación de mano de obra (AFR-024-SG).

- a) Lugar de Trabajo: Dakar.
- b) Duración: Un año prorrogable.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 15 de julio de 1966.

d) Idiomas: Inglés o Francés.

e) Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de junio en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán solicitar la información complementaria y los impresos correspondientes.

Título: Estadístico (CHI-258-D).

a) Lugar de trabajo: Santiago.

b) Duración: Un año.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 15 de julio de 1966.

d) Idiomas: Español.

e) Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de junio en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán solicitar infor-

mación complementaria y los impresos correspondientes.

Título: Planificador de Administración Pública (LAT-024-SL).

a) Lugar de trabajo: Santiago de Chile.

b) Duración: Un año.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 8 de julio de 1966.

d) Idiomas: Español.

e) Presentación de solicitudes: 1 de junio en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán solicitar la información correspondiente y los impresos complementarios.

Título: Consejero en cuestiones sociales (PAR-474-A).

- a) Lugar de trabajo: Asunción.
- b) Duración: Un año prorrogable.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 15 de julio de 1966.
d) Idiomas: Español.

e) Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de junio de 1966 en la Presidencia del Gobierno y en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los solicitantes podrán solicitar información complementaria y los impresos correspondientes.

Título: Experto en aspectos sociales de problemas de la vivienda (VEN-426-SF/ Rev. 1).

a) Lugar de trabajo: Campo Josepín (Venezuela).

b) Duración: Un año.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 15 de julio de 1966.

d) Idiomas: Español.

e) Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de julio en la Presidencia del Gobierno y en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán solicitar información complementaria y los impresos correspondientes.

Título: Analista de costes (ZMB-022-I-OPEX).

a) Lugar de trabajo: Lusaka (Zambia).

b) Duración: Dos años prorrogables.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 15 de julio de 1966.

d) Idiomas: Inglés.

e) Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de junio en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán solicitar la información complementaria y los impresos correspondientes.

Título: Consejero en legislación de minas (ZMB-106-D-OPEX).

a) Lugar de trabajo: Lusaka (Zambia).

b) Duración: Un año prorrogable.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.

d) Idiomas: Inglés.

e) Presentación de solicitudes: 1 de junio de 1966 en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán solicitar información complementaria y los impresos correspondientes o en la Presidencia del Gobierno.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

V I G O

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo y Villagarcía,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de mayo de 1966 por el buque «Ibero», de la matrícula de Vigo, folio 8.145, al «Pelicano», de la matrícula de Vigo, folio 6.968.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310) reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en esta Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 5 de mayo de 1966.—El Juez, Manuel Rubio Requena.—2.155-E.

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo y Villagarcía,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de abril de 1966 por el buque «L. S. N.», de la matrícula de Riveira, folio 3.562, al «Salvadoriña», de la matrícula de Riveira, folio 3.881.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 6 de mayo de 1966.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Rubio Requena.—2.168-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

VALENCIA

Clases Pasivas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de noviembre de 1943 («Boletín Oficial del Estado» número 350, de 16 de diciembre de 1943), y para conocimiento de los interesados, se comunica que en esta Delegación de Hacienda se han recibido las siguientes órdenes de consignación de pago:

Índice número 36

Huérfanas Rodríguez Saiz.—M. Civil.
Susana Carranza Alcalde.—M. Militar.
Gregorio Molinero Ruiz.—Retirados-Cruces.
Vidal Ortega Castillo.—Retirados-Cruces.
Valentín Teruel Alba.—Retirados-Cruces.
Custodio Fuernieles Hurendes.—Retirados-Cruces.
Cirilo Gallego Clemente.—Retirados-Cruces.
Antonio Sontoyo Rodríguez.—Retirados-Cruces.
David del Hoyo Jiménez.—Retirados-Cruces.
Mario Quintana Aznar.—Retirados-Cruces

Índice número 37

Huérfanas Gestoso Tudela.—M. Civil.
María de la Concepción Coloma Lieja.—M. Civil.
Ángel Fortacin Miralles.—Jubilados.
Matilde Bartroli Vilades.—M. Militar.
Huérfanas Romero Pérez.—M. Militar.
María Sánchez Prat.—M. Militar.
Amparo Catalá Cebolla.—M. Militar.
Carmen Carbonell Cubero.—M. Militar.
Julia López López.—M. Militar.

Índice número 38

Aristea Fernández Herrero.—M. Civil.
Agustín Llopis Peidro.—Jubilados.
Facundo Ricardo Lérica Moreno.—Jubilados.
José Soler Terol.—Jubilados.
Eugenio Pellicer Faus.—Jubilados.
Francisco Ballester Pina.—Jubilados.
Josefa Baticón Martínez.—M. Militar Traslado.
Rafael Martínez Gómez.—Retirados-Cruces.
Manuel Barral Seoane.—Retirados-Cruces.
Martín Vives Servera.—Retirados-Cruces.
Manuel García Manzano.—Retirados-Cruces Traslado.

Buenagua Sobrino Leonardo.—Rectificación orden.

Índice número 39

Francisco Vera Girona.—Jubilados.
Lázaro Pérez Alba.—Jubilados.
Huérfanas de los Santos Vivancos.—M. Militar.
Josefa García Marín.—M. Militar.
Emilia Martínez Sánchez.—M. Militar.
Matilde Sigüero de la Torre.—M. Militar.
Francisca García Baño.—M. Militar.
Huérfanas Montesinos Clemente.—M. Militar.
Dolores Ortega Baeza.—M. Militar.
Carmen Molina Martínez.—M. Militar.
Huérfanas González Ferrer.—M. Militar.
María Dolores Semper Saiz.—M. Militar.
María Figuerica Llopis.—M. Militar.
Huérfanas Pascual Navas.—M. Militar.
Ángeles Suay Gausera.—M. Militar.

Índice número 40

María Salón Risueño.—M. Civil.
José Brosal Brujeda.—Ampliación Orden.

Índice número 41

Vicenta Cañizares Ibáñez.—M. Civil.
Vicenta Verdes Celda.—Retirados-Cruces.
Juan González González.—Retirados-Cruces.
Luis Carrero Dionisio.—Retirados-Cruces.

Índice número 42

Gabino Toledo Villora.—Jubilados.
Carolina Gallostra de Gabriel.—M. Civil.
Huérfanas Vera Vicent.—M. Civil.
Manuel Soriano Guillén.—Retirados-Cruces.
Juan de Dios Jiménez Torres.—Retirados-Cruces.
Simeón García Hermisilla.—Retirados-Cruces.
Julían Delgado Pérez.—Retirados-Cruces.
José García Sánchez Martínez.—Retirados-Cruces.
Vicente Gabarda Arron.—Retirados-Cruces.
Vicente Vila-Belda Estelles.—Retirados-Cruces.
Francisco Sanz Martínez.—Retirados-Cruces.
José Poveda García.—Retirados-Cruces.
Marcos Jovani Monroig.—Retirados-Cruces

Índice número 43

Juana de Susarte Buendía.—M. Civil.
Mercedes Gómez Aguayo.—M. Militar.

Índice número 44

Marcela Montoya Martínez.—M. Militar.
Basilina Merino Casas.—M. Militar.
Josefina Turégano Ivanco.—M. Militar.
Honorina Sánchez Mercado.—M. Militar.
María del Pilar Mazarredo Pons.—M. Militar.
Adriana Cuevas Martínez de Tejada.—M. Militar.
Carmen Lleo Servet.—M. Militar.
Carolina Soler Sendra.—M. Militar.
Huérfanas Fraile Benitez.—M. Militar.

Índice número 45

Huérfanas Cardona Giménez M. Militar Traslado.
Plácido Pérez Fuentes.—Retirados-Cruces.
Ángel Segura Arcaya.—Retirados-Cruces.
Gerardo Fernández Ceballos.—Retirados-Cruces.
Emilio Marín Rodríguez.—Retirados-Cruces.
Andrés Mercado Ruiz.—Retirados-Cruces.
José Bernal Castaño.—Retirados-Cruces.
Filiberto Santos Martín García.—Retirados-Cruces.
Domingo García Escriba.—Retirados-Cruces.
José Casado Marcos.—Retirados-Cruces.
José Rosendo Queiruga.—Retirados-Cruces.

Valencia, 6 de mayo de 1966.—El Delegado de Hacienda.—2.174-E.

Tribunales de Contrabando

GERONA

Ignorándose el actual domicilio de Isidro Establés Basterra, se le notifica que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 15 de junio de 1966, a las diecisiete horas, para ver y fallar el expediente número 147 de 1965, instruido por fuerzas de la Guardia Civil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga, en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Gerona, 6 de mayo de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—2.233-E

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

E B R O

Expropiaciones

Obra: Salto inferior de Tabescán. Aportación del río Tor, Barranco de Guerrí. Expediente número 22. Término municipal: Alins (Lérida). Concesionario «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», domiciliada en Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

«Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», ha solicitado la expropiación forzosa de la finca que figura en la relación que se inserta a continuación, por considerarla afectada por las obras de la aportación del río Tor, barranco de Guerrí, del Salto inferior de Tabescán del que es concesionaria.

Lo que se hace público para que los interesados o los que se consideren perjudicados, dentro del plazo de quince días, puedan oponerse, por motivos de forma o de fondo, a la declaración de necesidad de ocupación. Los escritos se presentarán por duplicado y serán dirigidos al ilustrísimo señor Comisario Jefe de Aguas del Ebro (paseo del General Mola, 28), ya directamente o a través de la Alcaldía de Alins (Lérida), en cuyo término municipal se halla situada la finca.

Se admitirán escritos sobre rectificación de errores en la relación de propietarios. En el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alins se expone plano de los terrenos afectados a escala 1:1.000.

Zaragoza, 3 de mayo de 1966.—El Comisario Jefe. J. Reguart.—2.783-C.

Relación que se cita

Finca número: Única.
Propietario: Sebastián Picart Carrabinas.
Partida: Prat del Serrado.
Clase: Yermo.
Superficie. Ha. as. cas.: —, 8, 30.
Ocupación: Total.

PIRINEO ORIENTAL

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de los peticionario: Don José Marcé Blanch y don Jorge Masías Triás (expediente 17.738).

Nombre de su representante: Don Javier Andreu Herzegovino 16, entresuelo. Barcelona.

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento.

Cantidad de agua que se pide: Tres litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Torrente Sole o Agua Negra.

Término municipal en que radican las obras: San Juan las Fonts (Gerona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las catorce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Barcelona, Vía Layetana, número 33, séptimo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las once horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo. Que será suscrita por los mismos.

Barcelona, 18 de abril de 1966.—El Comisario Jefe.—635-D

Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados

Próximo a disponer este Patronato de 21 viviendas de «renta limitada», II grupo, 1.ª categoría, en la calle de Huesca, número 56, Madrid, cuyas rentas aproximadas oscilan entre 2.700 y 3.240 pesetas mensuales, en las que no está incluido el 30 por 100 de recargo por calefacción sobre la renta base, que se cobrará durante los meses de noviembre a marzo, ambos inclusive, se establece un plazo de quince días hábiles para presentar peticiones, contados a partir del día en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Podrán solicitar estas viviendas los funcionarios, técnicos y empleados que presten sus servicios en el Ministerio de Obras Públicas o en sus servicios y dependencias; los jubilados y familiares de fallecidos, amparados por la Mutualidad, todos ellos como titulares del derecho a ocupar vivienda con arreglo al artículo 1.º del Reglamento de Adjudicación, aprobado por Orden ministerial de 12 de marzo de 1959.

La adjudicación de las viviendas se hará de acuerdo con lo dispuesto en el citado Reglamento y la puntuación que establece el artículo 5.º del mismo se determinará, tomando como base la situación de destino y familia que tenga el peticionario en el momento de cerrarse el plazo fijado y la vivienda el día en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La información sobre el arrendamiento de estas viviendas y la superficie de las

mismas se facilitará en las oficinas del Patronato (Espronceda, número 39), durante el plazo de presentación de solicitudes en días hábiles y de cinco treinta a siete treinta de la tarde.

Las peticiones se formularán en el impreso oficial, que podrá recogerse en las oficinas del Patronato, no admitiéndose las no formuladas en dicho impreso.

Para conocimiento del personal se advierte que el Patronato tiene en construcción muy avanzada, en Madrid, un bloque de 70 viviendas de 1.ª categoría en la avenida del Generalísimo, de rentas aproximadas entre 2.700 y 3.200 pesetas; otro, de 268 viviendas, también de 1.ª categoría, en la calle del General Yagüe, esquina a la del Capitán Haya, de rentas comprendidas entre 1.300 y 1.500 pesetas, y otro, de 220 viviendas, de 3.ª categoría, en la prolongación de la avenida del Generalísimo (plaza de Castilla), de 550 pesetas de renta, aproximadamente.

Madrid, 13 de mayo de 1966.—El Presidente de la Comisión Delegada.—3.056-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Subsecretaría de Turismo

DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEL TURISMO

Expedientes de declaración de Centro de Interés Turístico Nacional

Solicitante: Doña María Galante Tejón. Emplazamiento: Benahavis (Málaga). Centro: «Benahavis-Campanes».

Habiéndose solicitado la declaración de Centro de Interés Turístico Nacional y acordado incoar expediente al efecto, se procede a la apertura del periodo de información pública previsto en el artículo noveno de la Ley 197/1963, de 28 de diciembre, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos tengan interés en el anuncio puedan examinar el expediente en la Subsecretaría de Turismo, en Madrid, planta sexta del Ministerio de Información y Turismo, y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Málaga, y aduzcan lo que estimen procedente.

Todos los gastos de este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 27 de abril de 1966.—El Director general, P. D., Jaime A. Segana Benet.—2.804-C.

Solicitante: «Santa Cristina, S. A.» (SANCRISA). Emplazamiento: Oleiros (La Coruña). Centro: «Santa Cristina».

Habiéndose solicitado la declaración de Centro de Interés Turístico Nacional y acordado incoar expediente al efecto, se procede a la apertura del periodo de información pública previsto en el artículo 9 de la Ley 197/1963, de 28 de diciembre, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en la Subsecretaría de Turismo, en Madrid, planta sexta del Ministerio de Información y Turismo, o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en La Coruña, y aduzcan lo que estimen procedente.

Todos los gastos de este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 20 de abril de 1966.—El Director general, P. D., Jaime A. Segarra Benet.—679-D.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 27 de octubre de 1965 por «Bami, S. A. Inmobiliaria de Construcciones y Terrenos»:

44.000 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 220.001 al 264.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de noviembre de 1965 en proporción al capital desembolsado.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 1966.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—2.883-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 8 de febrero de 1966 por el «Banco General del Comercio y la Industria, S. A.»:

6.750 acciones nuevas nominativas totalmente desembolsadas, de mil pesetas nominales cada una, números 67.501 al 74.250, ambos inclusive.

Dichas acciones gozan de los mismos derechos políticos que las actualmente admitidas a cotización del citado Banco, disfrutando de los económicos a partir de 1 de enero del año actual.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de mayo de 1966.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—2.847-C.

ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES

GRANADA

Solicitada la cancelación de la fianza que para responder del ejercicio de su cargo, tenía constituida el que fue Notario de Andújar don Rafael Muñoz de Lique, quien con anterioridad había servido las Notarías de Cejudo de la Torre (Colegio de Valladolid), Gata (Colegio de Valencia), Begíjar (Colegio de Granada), Espéj y Priego (Colegio de Sevilla), se hace público por el presente anuncio a fin de que en el plazo de un mes, a partir de la fecha de su publicación, puedan formularse ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio las reclamaciones pertinentes por quienes se creyeren con derecho a ello y a tenor de lo establecido en el artículo 32 del vigente Reglamento del Notariado.

Granada, 19 de enero de 1966.—El Decano (ilegible).—2.856-C.

BANCA LÓPEZ-QUESADA

MADRID

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito intransferible número 4.056-B, de 15 acciones «Sociedad Anónima Metafis», expedido el día 28 de febrero de 1947 a nombre de don Manuel María de Palacio y de Velasco, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Madrid, 9 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan López-Quesada y Morán.—2.894-C.

MAC LEOD, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de dicha entidad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la misma, a celebrar el día treinta y uno del corriente mes de mayo, a las catorce horas y en el domicilio social, paseo General Primo de Rivera, número 22, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias referidos al ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 1965.

2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Para asistir a dicha Junta deberán los señores accionistas cumplir cuanto al respecto establecen los Estatutos sociales.

Madrid, 10 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.431-9.

PRODUCTOS DEL FRIO, S. A.

(PROFRISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día cuatro de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuese preciso, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 4 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—778-D.

TALLERES DE REPARACIONES NA- VALES, S. A.

(TARENASA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día cuatro de junio próximo, a las seis de la tarde, en plaza de Lugo, 4, bajo. La Coruña, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuese preciso, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Podrán concurrir a esta Junta todos los señores accionistas titulares de veinticinco mil pesetas en acciones de la Sociedad, inscritas a su nombre con cinco días de antelación a la fecha en que tenga lugar, a los que se les expedirá la correspondiente tarjeta de asistencia. Los accionistas poseedores de una cantidad inferior podrán agrupar sus acciones para su representación de conformidad con lo prevenido en las disposiciones legales y Estatutos de la Sociedad.

La Coruña, 4 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—777-D.

ALTAVISTA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 2 de junio próximo, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 3 del mismo mes, a igual hora, en segunda, en su domicilio social, Urbanización Altavista, Escaleritas, para deliberar sobre los siguientes asuntos:

1.º Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio económico 1965.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de abril de 1966.—El Secretario.—2.887-C.

Artículo 16 de los Estatutos.—Para asistir a las Juntas generales y tener derecho a voto se requiere estar en posesión como mínimo de un nominal por valor de cinco mil pesetas, con constancia en quince días de antelación en los libros de la Sociedad. Los accionistas que no posean este nominal pueden hacerse representar delegando en otros accionistas mediante poder o carta dirigida al efecto al Presidente de la Sociedad, pudiendo asistir solamente el que acredite la titularidad o representación de dicho nominal.

MOTORES Y VEHICULOS, S. A.

MOVESA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas en Vitoria, a las doce horas del día 4 de junio de 1966, en el domicilio social de Simón Anda, número 17, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y en su caso aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965

2. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3. Ratificación de nombramiento de nuevos consejeros.

4. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

5. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados deberán depositar, de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos sociales, sus acciones o resguardos de depósito de las mismas en la Caja social o en cualquier establecimiento bancario, remitiendo en este caso a la Sociedad el resguardo de

depósito del Banco, todo ello con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta ha de celebrarse.

Vitoria, 6 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.879-C.

URBANIZADORA AGUADULCE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid (Victor Pradera, 70, primero izquierda), el próximo día 6 de junio de 1966, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

1. Aprobación de la gestión social y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1965.

2. Nombramiento de consejero.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

De acuerdo con el artículo octavo de los Estatutos sociales, sólo podrán asistir a esta Junta los accionistas que posean un mínimo de 200 acciones y las hayan depositado en la Caja social o acrediten tenerlas depositadas en un Banco o establecimiento público con cinco días de antelación, por lo menos, al de la celebración de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1966.—El Consejero Secretario general (ilegible).—2.918-C.

INMOBILIARIA URBIS, S. A.

Dividendo complementario del ejercicio 1965

Por acuerdo tomado en la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 30 de abril último, se abonarán, a partir del día 20 de los corrientes, 25 pesetas líquidas por acción, importe del dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1965.

Contra presentación del cupón número 31 podrá hacerse efectivo en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Central, Hispano Americano, Popular Español, Uruquijo y Crédito Balear.

Madrid, 7 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—2.848-C.

INMOBILIARIA ARC, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria celebrada el día 15 de abril de 1966 acordó por unanimidad del capital social desembolsado reducir en dos millones de pesetas su actual capital social, mediante amortización de las acciones números 2.601 al 3.000, ambos inclusive, y satisfecho su valor a la par del nominal de las mismas por adjudicación en pago parcial de la finca perteneciente a la Sociedad sita en esta ciudad, calle Madrazo, número 45, y el resto en efectivo.

Lo que se comunica a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 5 de mayo de 1966.—El Administrador.—2.764-C. y 3.ª 14-5-1966

ARILFRUT, S. A.

LERIDA

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lérida (calle de Anselmo Clavé, número 2, piso 1.º) el día 4 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si hubiere motivo,

al siguiente día, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a las operaciones sociales de 1965.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicha anualidad.

3.º Propuesta de aplicación de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

5.º Renovación de cinco Vocales del Consejo.

Lérida, 7 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Rosal Catarinéu.—2.869-C.

MUTUA PANADERA

MADRID

Palma, número 10

De conformidad con lo establecido en los Reglamentos y en virtud de lo acordado por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el día 26 de abril próximo pasado, tengo el honor de convocarle a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de la Palma, número 10 (teatro), el día 30 de mayo actual, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas treinta minutos en segunda, por el orden siguiente:

Ramo de Accidentes del Trabajo.

Ramo de Incendios.

Orden del día común a todos los Ramos

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1965.

3.º Renovación de un tercio del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

5.º Ruegos y preguntas.

Lo que comunicamos a usted a los efectos oportunos, rogándole su asistencia.

Madrid, 8 de mayo de 1966.—Por Mutua Panadera: El Presidente (ilegible).—2.857-C.

AGUAS DE ESPARRAGUERA VIDAL, S. A.

ESPARRAGUERA

Beato Castellet, 52

Para el 4 de junio, a las once horas, en primera, y, en su caso, en segunda, para el siguiente día, a la misma hora, en el local social, se convoca a Junta general ordinaria para acordar sobre las materias propias de dicha Junta.

Esparraguera, 5 de mayo de 1966.—El Presidente, R. Llovet.—2.878-C.

MUNIELLOS, S. A.

En virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de Madrid, Infantas, 29, duplicado, el día 31 de mayo de 1966, a las once horas, en primera convocatoria, y si procediere, a las dieciséis horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Los accionistas que deseen estar representados en la Junta por no poder asistir podrán delegar su representación necesariamente en otro accionista individual de la Sociedad y con carácter especial para dicha Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

Madrid, 9 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—2.851-C.

OSRAM, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de «Osram Fábrica de Lámparas, S. A.», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, Fray Luis de León, 15, Madrid, a las doce horas del día 3 de junio de 1966, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el caso de que procediera, el siguiente día, 4 de junio, a la misma hora, a los fines determinados en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, a fin de designar censores de cuentas y de notificar la designación, ya realizada, del representante del personal en el Consejo.

Madrid, 9 de mayo de 1966.—2.876-C.

SOCIEDAD ANONIMA TRANVIA ELECTRICO DE BILBAO A DURANGO Y ARRATIA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de junio próximo, jueves, a las trece treinta horas, en el domicilio social, Achuri, 8, Bilbao, para el examen y aprobación, si procede, de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio de 1965 y nombramiento de señores consejeros.

Bilbao, 7 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Anselmo L. de Letona.—2.850-C.

EXCLUSIVAS COMERCIALES, S. A.

Anuncio

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Carrió, número 35, de esta ciudad, el día 7 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 8 siguiente, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre último.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para poder asistir a la Junta los señores accionistas deberán justificar sus derechos en la forma establecida en los Estatutos sociales.

Manresa, 3 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Planas Vergés.—2.881-C.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES VASCONGADOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Achuri, 8, Bilbao, el día 2 de junio próximo, jueves, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum que exige la Ley,

en segunda convocatoria, a la misma hora del día 3 de junio citado, viernes, y en el mismo lugar.

Será objeto de la Junta:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de señores consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que cinco días antes, por lo menos, al de la Junta hayan acreditado en la Secretaría General de la Compañía que poseen o representan cincuenta o más acciones y se hayan provisto de la correspondiente tarjeta de admisión.

Bilbao, 7 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Anselmo L. de Letona.—2.849-C.

GENERAL ALIMENTICIA Y DIETETICA, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, sito en Paraje les Hortes, sin número, de esta población, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

La Roca, 6 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pams.—2.880-C.

ROCKWELL-CERDANS, S. A.

Juntas generales

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 7 del próximo mes de junio, en el domicilio social, kilómetro 16 de la antigua carretera de Barcelona a Santa Cruz de Calafell (Gavá), s/n., y hora de las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda, si hubiere lugar a ello, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el propio domicilio y a continuación de la que con carácter ordinario se celebre en primera o segunda convocatoria, a tenor del presente anuncio, y bajo el siguiente orden del día:

Unico.—Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales, a los efectos pertinentes en cuanto a su derecho de asistencia, entendiéndose que pueden efectuar el depósito de acciones con la debida antelación en la Caja de la Sociedad.

Gavá, 5 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Consejero Secretario, Eduardo Gubern.—754-D.

MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de «La Maquinista Terrestre y Marítima, S. A.», calle Fernando Junoy, s/n., Barcelona, el día 6 de junio próximo, a las diecisiete horas, para deliberar y resolver acerca de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, gestión del Consejo de Administración y de sus Delegados, aplicación de los beneficios, nombramiento de Censores de cuentas y reelección y ratificación de Consejeros.

Se convoca igualmente a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el mismo día 6 de junio, a continuación de la ordinaria, para someter a su deliberación la siguiente propuesta del Consejo de Administración:

Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta un 50 por 100 sobre el actual, en un plazo máximo de cinco años, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que desde esta fecha hasta cinco días antes de la señalada para la celebración de las Juntas, depositen en la Caja social acciones de la Sociedad que representen, como mínimo, cinco mil pesetas nominales, de las que se expedirá el oportuno resguardo. Se considerará válido para este efecto la entrega provisional dentro del mismo plazo del resguardo de depósito de tales acciones, librado por cualquier entidad bancaria.

Los accionistas que no posean un mínimo de cinco mil pesetas nominales en acciones podrán agruparse en la forma necesaria y confiar su representación a uno de ellos.

Desde esta fecha hasta la celebración de las Juntas, los señores accionistas que acrediten su derecho de asistencia a las mismas, podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la resolución de las Juntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Presidente.—2.842-C.

ESPERANZA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio de La Granja, San Ildefonso (Segovia), para el día 11 de junio de 1966, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 13, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio social 1 de enero a 31 de diciembre de 1965, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Deliberar y decidir sobre el contenido del artículo 33 de los Estatutos, en relación al ejercicio 1 de enero al 31 de diciembre de 1965.
- 3.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

El balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y el informe de censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta.

San Ildefonso, 9 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.873-C.

INMOBILIARIA MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social de la entidad (plaza de las Cortes, 2, planta cuarta), y en segunda, si procediere, el 12 siguiente, a la misma hora y en el propio lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y propuesta de aplicación de beneficios.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos del artículo 23 de los precitados Estatutos a los efectos de concurrencia a la mencionada Asamblea.

Málaga (para Madrid), 7 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Marqués Merchán.—2.854-C.

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y habiéndose solicitado la correspondiente autorización gubernativa, y con arreglo a lo establecido en los artículos 15 a 18 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que con el carácter de ordinaria habrá de celebrarse el día 20 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su local social (calle de Colón, 68, de esta ciudad) para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1965 y de su gestión durante el mismo.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1965.

Tercero.—Distribución de beneficios.

Cuarto.—Ratificación de designación de Consejero a favor del ilustrísimo señor don Pablo Martínez Almeida.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar, para la asistencia a esta Junta, las prescripciones del artículo 21 de los Estatutos sociales y muy especialmente la que el depósito de las acciones habrá de efectuarse, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Valencia, 5 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Serratos, Nadal.—2.882-C.

ZUMOS Y CONSERVAS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 11 de junio de 1966, a las doce y treinta horas, en el Hotel Astoria, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 12 del mismo mes, a igual hora y en el mismo lugar, según el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas y Memoria correspondiente al ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.
- 3.º Renovación reglamentaria del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 25 de abril de 1966.—El Presidente.—1.425-12.

ELECTRA CASTILLEJENSE, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Empresa a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Queipo de Llano, número 14, el día 10 de junio próximo, a las diez horas, o a la misma hora del día 11, en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente orden del día:

- 1.º Someter a su aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de un Consejero.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Villanueva de los Castillos, 6 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—778-D.

TEXTIL RIBA, S. A.

que absorbe a

HILADOS Y TEJIDOS RIBA, S. A.*Primer anuncio*

Con fecha primero de septiembre de 1965 se celebraron las Juntas generales extraordinarias de señores accionistas de las dos Sociedades anteriormente citadas, acordándose en ellas la fusión mediante absorción por la primera de «Hilados y Tejidos Riba, S. A.», transmitiendo a «Textil Riba, S. A.», el patrimonio íntegro, activo y pasivo de la segunda, aumentando aquella su capital social en la cuantía procedente, con posterior disolución de «Hilados y Tejidos Riba, S. A.»

Con fecha 26 de abril del corriente año ha sido autorizada la fusión por el Ministerio de Hacienda, con exención de impuestos, a tenor de la Orden de 5 de abril de 1965.

Lo que se hace público por las Sociedades afectadas en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 143, en relación con el 134, y 145 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, para general conocimiento.

Sabadell (Barcelona), 12 de mayo de 1966.—Por «Textil Riba, S. A.»: El Administrador Gerente.—Por «Hilados y Tejidos Riba, S. A.»: El Presidente del Consejo de Administración.—3.017-C.

1.ª 14-5-1966

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.*Amortización de obligaciones emisión 1963*

En el día de hoy se ha celebrado en el domicilio social el sorteo ante Notario para la amortización de 3.036 títulos correspondientes a las «Obligaciones Simples Emi-

sión 1963», habiendo resultado amortizados todos los vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidos entre los números que figuran en el cuadro que a continuación se inserta:

Del 800 al 829,	del 1.800 al 1.829,
del 2.800 al 2.829,	del 3.800 al 3.829,
del 4.800 al 4.829,	del 5.800 al 5.829,
del 6.800 al 6.829,	del 7.800 al 7.829,
del 8.800 al 8.829,	del 9.800 al 9.829,
del 10.800 al 10.829,	del 11.800 al 11.829,
del 12.800 al 12.829,	del 13.800 al 13.829,
del 14.800 al 14.829,	del 15.800 al 15.829,
del 16.800 al 16.829,	del 17.800 al 17.829,
del 18.800 al 18.829,	del 19.800 al 19.829,
del 20.800 al 20.829,	del 21.800 al 21.829,
del 22.800 al 22.829,	del 23.800 al 23.829,
del 24.800 al 24.829,	del 25.800 al 25.829,
del 26.800 al 26.829,	del 27.800 al 27.829,
del 28.800 al 28.829,	del 29.800 al 29.829,
del 30.800 al 30.829,	del 31.800 al 31.829,
del 32.800 al 32.829,	del 33.800 al 33.829,
del 34.800 al 34.829,	del 35.800 al 35.829,
del 36.800 al 36.829,	del 37.800 al 37.829,
del 38.800 al 38.829,	del 39.800 al 39.829,
del 40.800 al 40.829,	del 41.800 al 41.829,
del 42.800 al 42.829,	del 43.800 al 43.829,
del 44.800 al 44.829,	del 45.800 al 45.829,
del 46.800 al 46.829,	del 47.800 al 47.829,
del 48.800 al 48.829,	del 49.800 al 49.829,
del 50.800 al 50.829,	del 51.800 al 51.829,
del 52.800 al 52.829,	del 53.800 al 53.829,
del 54.800 al 54.829,	del 55.800 al 55.829,
del 56.800 al 56.829,	del 57.800 al 57.829,
del 58.800 al 58.829,	del 59.800 al 59.829,
del 60.800 al 60.829,	del 61.800 al 61.829,
del 62.800 al 62.829,	del 63.800 al 63.829,
del 64.800 al 64.829,	del 65.800 al 65.829,
del 66.800 al 66.829,	del 67.800 al 67.829,
del 68.800 al 68.829,	del 69.800 al 69.829,
del 70.800 al 70.829,	del 71.800 al 71.829,
del 72.800 al 72.829,	del 73.800 al 73.829,
del 74.800 al 74.829,	del 75.800 al 75.829,
del 76.800 al 76.829,	del 77.800 al 77.829,
del 78.800 al 78.829,	del 79.800 al 79.829,
del 80.800 al 80.829,	del 81.800 al 81.829,
del 82.800 al 82.829,	del 83.800 al 83.829,
del 84.800 al 84.829,	del 85.800 al 85.829,
del 86.800 al 86.829,	del 87.800 al 87.829,
del 88.800 al 88.829,	del 89.800 al 89.829,
del 90.800 al 90.829,	del 91.800 al 91.829,
del 92.800 al 92.829,	del 93.800 al 93.829,
del 94.800 al 94.829,	del 95.800 al 95.829,
del 96.800 al 96.829,	del 97.800 al 97.829,
del 98.800 al 98.829,	del 99.800 al 99.829.

Dichos títulos, a partir del 15 del mes actual, se reembolsarán a la par en las Cajas del Banco Español de Crédito, Oficina central y sus Sucursales, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente que ha vencido a dicha fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Valencia, 5 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo, José Serratosa Nadal. 8.051-C.

CANARIAS EXPLOSIVOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 31 de mayo actual, a las diez horas, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio, renovación de Consejeros y nombrar censores de cuentas.

Madrid, 12 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.000-C.

TELEMECANICA ELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Teniente Coronel Noreña, número 26, a las once horas del día 7 de junio del presente año, en primera convocatoria, y, caso de no concurrir el capital suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y local, con el fin de someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, balance

y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1965. Informe del Consejo de Administración, asuntos varios y nombramiento de censores de cuentas, si hubiere lugar a ello.

Madrid, 13 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo.—3.002-C.

NUTRICION GANADERA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

De acuerdo con las normas estatutarias y legales se convoca a los señores accionistas de «Nutrición Ganadera, S. A.», para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, calle de Velázquez, número 107, Madrid, el día 30 de mayo de 1966, en primera convocatoria y, si hubiere lugar, el día 31, en segunda, ambos días a las trece horas, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio social de 1965.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
3. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán realizar, con una antelación de cinco días, el depósito de sus acciones en el domicilio social de la Entidad, donde se les entregará la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 12 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.020-C.

IBERPLASTICOS, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en sesión celebrada el día 9 del presente mes de mayo, y en cumplimiento de los Estatutos y de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca una Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de mayo, en el domicilio de la Sociedad, sito en Francisco Silveira, número 69, segundo D, Madrid, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día 31 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital en 5.100.000 pesetas, lo que totalizará el valor de 14.500.000 pesetas de capital social.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Los actuales accionistas tendrán derecho preferente a la adquisición de las nuevas acciones, según lo establecido en el artículo octavo de los Estatutos Sociales.

El plazo de preferencia para la suscripción de las nuevas acciones será de un mes, a contar del día siguiente al acuerdo de la ampliación de capital.

Madrid, 12 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Díez-Alegria.—3.024-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RESINAS, COMPANIA ANONIMA (SERCA)**MADRID**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 del mes en curso, a las doce de la mañana, en el domicilio social en esta capital, calle de Serrano, número 49, para la aprobación de cuentas y actos de administración del ejercicio del año 1965 y demás acuerdos correspondientes a la Junta general ordinaria.

Acto seguido y con carácter de Junta extraordinaria, se someterá a la aproba-

ción de los señores accionistas las propuestas del Consejo de Administración sobre fusión, por absorción, de la Compañía «Pfaff Española, S. L.», y modificación de Estatutos.

Para asistencia a estas reuniones se observarán las disposiciones de los Estatutos Sociales y de sus concordantes de la Ley de 17 de julio de 1951.

Madrid, 13 de mayo de 1966.—El Consejero-Secretario, José Merino Galindo.—1.482-6.

INMOBILIARIA CASTILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 de mayo, a las doce y treinta horas, en el domicilio social, para someter a su examen la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965; reelección de Consejero y nombramiento de Censores de Cuentas.

Madrid, 12 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.057-C.

INDUSTRIAL ROQUÉ, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 31 de mayo de 1966, a las dieciocho horas, o en segunda convocatoria, en su caso, el mismo día, a las dieciocho horas treinta minutos, en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a dicha Junta los tenedores de acciones que, con cinco días de antelación, hayan depositado previamente en la Caja Social las acciones o resguardos bancarios que acrediten su titularidad. El recibo de este depósito servirá de título para el acceso a la Junta y de justificación del número de votos.

Valencia, 11 de mayo de 1966.—El Administrador general.—3.063-C.

ISODEL-SPRECHER, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de junio próximo, a las seis de la tarde, en su domicilio social, calle de Méndez Alvaro, número 110, para someter a su aprobación, si procede, los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo

2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas que la Ley prescribe.

Para concurrir a dicha Junta los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación a la misma, o acreditar su depósito en una Entidad bancaria.

Madrid, 13 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo.—3.058-C.

S. A. MORENO OLIVELLA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, calle Parlamento, número 30, el próximo día 30 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Designación de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1966.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Barcelona, 10 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.062-C.

INDUSTRIAL CHAMPINONERA IBERICA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de la misma, sitios en Pozo-Bueno (Chinchilla), el día 30 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y del balance del ejercicio de 1965.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

4.º Ruegos y preguntas.

Pozo-Bueno (Chinchilla), 11 de mayo de 1966.—El Presidente, José Hernández Córdoba.—808-D.

CONSTRUCTORA EZCURRA, S. A.

BILBAO

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1966, a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Informe de la gestión social.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias año 1965.

3.º Constitución del Consejo de Administración, designación de los administradores y censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 11 de mayo de 1966.—El Administrador Gerente.—809-D.

TRACCION Y COMERCIO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo de 1966, a las doce horas, en las oficinas de la Sociedad, Marqués de Corbera, número 52, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar, el día 29 del propio mes, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965. Aprobación del acta anterior.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.023-C.

INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, S. A. (INCESA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social (Príncipe, número 21), para el día 15 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 16, a igual hora, en segunda, si procediera, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo.—2.290-C.

ADMINISTRACION.

VENTA Y PALLERES

Trafalgar 29 Tel 257 07 06

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.

Atrasado 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España 600,00 ptas.

Extranjero 750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de Editora Nacional Cibeles
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.

- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quiloso de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).